

DIARIO

LA CIUDAD

42 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.-

Adrogué, Viernes 5 de Julio de 2024

AÑO 6 - N° 1816

Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

LA POLICÍA DETUVO EN BURZACO A UNA PELIGROSA BANDA QUE REALIZABA ENTRADERAS EN LA REGIÓN

La Policía de la Provincia de Buenos Aires detuvo en las últimas horas a cuatro delincuentes que intentaron robar en una casa de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, y que además se trasladaban en una camioneta con pedido de secuestro.



LA POLICÍA DETUVO EN BURZACO A UNA PELIGROSA BANDA QUE REALIZABA ENTRADERAS EN LA REGIÓN

La Policía de la Provincia de Buenos Aires detuvo en las últimas horas a cuatro delincuentes que intentaron robar en una casa de la localidad de Burzaco, partido de Almirante Brown, y que además se trasladaban en una camioneta con pedido de secuestro.

El hecho ocurrió cuando personal de la Comisaría 2da. de Burzaco fue alertado por un robo en la calle 2 de Abril. Cuando los efectivos arribaron, hallaron a tres ladrones, de 26, 30 y 31 años, quienes estaban forzando la ventana y las rejas de una vivienda para ingresar a robar. Rápidamente fueron aprehendidos y entre sus pertenencias tenían una mochila con herramientas y guantes. Además, se comprobó que los mismos habían llegado al lugar en una camioneta Renault Kangoo, la cual fue interceptada a dos cuadras y en la que estaba un cuarto cómplice, también de 31 años.

El vehículo tenía, además, una patente que no correspondía a su dominio original, el cual se comprobó que tenía un pedido de secuestro activo por hurto con fecha 11 de junio, a solicitud de la Unidad Funcional de Instrucción N°12 de Quilmes.

En el hecho intervino la Unidad Funcional de Instrucción N°03 Descentralizada de Alte. Brown, que avaló lo actuado y dispuso la detención de los involucrados por el delito de robo agravado en poblado y en banda en grado de tentativa y encubrimiento.

El intendente Mariano Cascallares renovó en ese marco, el compromiso de continuar desde el Municipio impulsando el trabajando conjunto con el Ministerio de

Seguridad Bonaerense, y de sumar más y más herramientas para la prevención.

DIARIO



REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

EDICTOS JUDICIALES

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACION DOMINIAL N° 3 DEL PARTIDO DE ALMIRANTE BROWN-

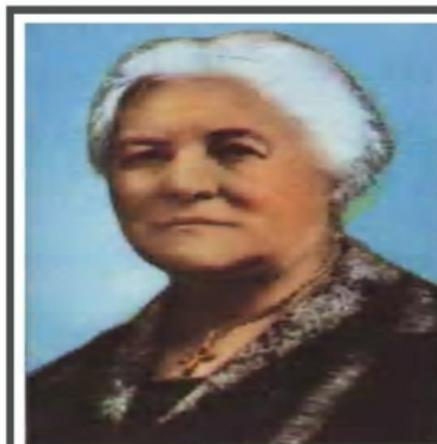
POR 3 DIAS. El Registro Notarial de Regularización Dominial N° 3 del Partido de Almirante Brown, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza al/los titular/es de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmueble/s que se individualiza/n a continuación para que en el plazo de 30 días, deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6° Incs. «e», «f») y «g») la que deberá presentarse por escrito y debidamente fundada ante dicho R.N.R.D. con domicilio en calle Drumond N° 872, de la Ciudad de Adrogué, los días lunes de 16,00 a 18.00 horas.

1) 1-2147-3-3-2/2023. Nomenclatura Catastral: Circ 3; Secc Q; Mz. 131; Parc. 18; Domicilio: calle Amapola N° 6205 de la ciudad de Claypole del partido de Almirante Brown. Titular de dominio: TIERRAS URBANIZACIONES LOTEOS S.A. T.U.L.S.A., JULIAN ANTA DE ABAJO, GUADALUPE GONZALEZ DE ANTA. (vto. 1816)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti 40, de esta localidad, informa que VERLAN MYKHAYLO; de nacionalidad UCRANIANA, con D.N.I. N° 93.939.565; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá anunciarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 03 de junio de 2024. Sergio Garcia Trofé. Secretario Federal. (vto. 1816)

POR 5 DIAS. LONGCHAMPS. CHEN CHANGSHEN, CUIT: 23-94646590-9, cede y transfiere a HUANG QIAOXI, CUIT: 23-95551733-4, fondo de comercio de Autoservicio, sito en Simón Bolívar 1255, de Longchamps, Almirante Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1819)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti 40, de esta localidad, informa que LAN, ZHI LIANG; de nacionalidad CHINA, con D.N.I. N° 93.553.090; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá anunciarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 02 de julio de 2024. María Laura Catini. Prosecretaria Administrativa. (vto. 1817)



ORACION

MADRE MARIA: Espíritu Divino, continuadora de la obra de Cristo y Regeneradora de la Humanidad, eleva mi pensamiento hacia ti como intermediaria ante Dios todopoderoso para pedir la Paz Universal, la salud de todos los enfermos del mundo, la unión de todos los hogares, la lluvia para los campos y el trabajo para los que lo han perdido.

Que Dios por ti MADRE querida cuide mi cuerpo y mi espíritu, proteja mi hogar y mi familia, me libre de todo mal pensamiento, envidia y maldad.

#Prevengamos El Dengue



REPETÍ ESTAS ACCIONES TODAS LAS SEMANAS Y CADA VEZ QUE LLUEVA

LAVÁ

REJILLAS, CANALETAS, FLOREROS O BEBEDEROS CON AGUA Y CEPILLO



TAPÁ

TANQUES, TACHOS Y DEPÓSITOS DE AGUA



GIRÁ

TODOS LOS RECIPIENTES QUE PUEDAN JUNTAR AGUA



TIRÁ

BOTELLAS, BIDONES, NEUMÁTICOS Y TODOS LOS OBJETOS QUE NO USAS



SECRETARÍA DE SALUD

ALMIRANTE
Brown



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

ALMIRANTE
Brown